



**OJUELOS
DE JALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/046/25

PROMOVENTE: María De Los Ángeles Lara Hernández

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 13 de la calle Ignacio Zaragoza, en el poblado de las papas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 21 días del mes de febrero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: Ubicado en la calle Ignacio Zaragoza con el número 13, en el poblado de las papas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 785.74 m² (Setecientos ochenta y cinco punto setecientos cuatro metros cuadrados) Con las siguientes medidas y linderos de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Norte: 29.22 con Calle Ignacio Zaragoza.

Al Oriente: en 2 líneas, 11.75 m. + 17.40 m. con Herminia García.

Al Sur: 29.22 m. con Josefina Hernández Guel.

Al Poniente: 25.50 m. con Campo de Fútbol.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 18 de junio del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos Avanzamos